

Cabildo general de la Villa de Meda a diez
6 de Mayo de 1837 de Mayo de mil ochocientos
treinta y siete. los S. que componen el
Ayuntamiento de esta villa se
Reunieron en las Salas capitulares de las
casas bajo la presidencia del Alcalde D.
D. Miguel Diaz Gil con objeto a la celebra-
cion del presente Cabildo gen^l, y a lo cual
secedio la papeleta de citacion de costumbre.
Y a toque de campana procedieron a dar su
confesion sobre la eleccion y nombram^{to}
de las Comisarias y cargos que se efectuan en
este dia y por la municipalidad, y en presen-
cia de una conformidad lo hicieron
en la forma siguiente

Para Comisarios de Festividades, Cartas y cumplimientos se nom-
braron a los Regidores D.^{ns} Juan^{co} M^{or}an, D.^{ns} Jose Aro-
vin Navarro y al Pror. Sindico D.^{ns} Pablo Vicente

Para W. del Con^{to} Nac.^l el P.^{te} Presid.^{te} los dos Pror^{es} Sincos
y los Regidores D.^{ns} Juan Sanchez y D.^{ns} Juan^{co} M^{or}-
nor Sor.^o: de ellos librancistas los que marca el
Reglam^{to}

Para librancistas de Propio los que marca el Reglam^{to}
que son el Pror^o un Sindico y Pror^o

Para librancistas de los fondos de contribucion^d. y demas
Nacionales los mismo S.^s

Para Comisarios del agua vieja el Regidor D.^{ns} Rafael
Saxano y Sub. Sor.^o D.^{ns}, el primero por el

